



Yacente y Luz

BOLETÍN Nº 51
IV ÉPOCA
ENERO 2005

Cofradía del Santísimo Cristo Yacente y Ntra. Sra. de la Luz en su Soledad

Sede Canónica: SAN JUAN DE
Sede Cofradía: Cl. Gloria, 7 baj
30003 – MURC
E_mail: yacenteyluz@yahoo.es
Pág. Web: web.ono.com/usr047/y

NUESTRO COMPROMISO CON LA CARIDAD

El pasado día 7 de enero, una comisión de la Cofradía visitó el Asilo de Ancianos de las Hermanitas de los Pobres, en el Complejo Residencial de Espinardo, para hacerles entrega de la recaudación obtenida en nuestra tradicional Campaña de Navidad.

El cheque ha ascendido en esta ocasión a la cantidad de 2.100 euros, significativamente inferior a la de los últimos años, debido a que la imposibilidad de conseguir la cesión de un local en las principales calles comerciales, nos llevó a tomar la decisión de organizar nuestro rastrillo navideño en la Casa de la Cofradía.

En todo caso, la Junta Directiva quiere mostrar su agradecimiento sincero a cuantos han colaborado en mayor o menor medida en que esta iniciativa caritativa volviera a llevarse a efecto, cumpliendo en esta oportunidad, además, con un doble efecto solidario: la entrega de la cantidad recaudada al Asilo, y la venta a bajo precio de ropa de cama, principalmente, a numerosos inmigrantes que frecuentan establecimientos próximos a nuestro local de la calle de la Gloria.

Nuestra Cofradía está comprometida desde hace años con el Asilo de Ancianos, como lo estuvo antes con el Centro de Acogida al Menor “Virgen de la Fuensanta”. Las Hermanitas de los Pobres, una institución

con más de 100 años de presencia en nuestra ciudad, acogen a los ancianos más desfavorecidos y cuida de ellos con un espíritu de servicio al prójimo verdaderamente encomiable. Su labor es un ejemplo permanente para todos nosotros, y la inminente construcción de un nuevo Asilo en el solar donde estuvo radicado el anterior, a la entrada de Puente Tocinos, nos ofrece la oportunidad de vincularnos en mayor medida con su abnegada, generosa e impagable tarea. Será la realización práctica de nuestro compromiso con la caridad.

ADORACIÓN EUCARÍSTICA EN SAN JUAN DE DIOS

El próximo día 20 de enero, a las 20:30 horas, celebraremos nuestro encuentro mensual con el Santísimo Sacramento, en el acto de Adoración que tendrá lugar en la Iglesia de San Juan de Dios, presidido por el reverendo don Gabriel Bastida, párroco de Nuestra Señora de la Antigua, en Monteagudo. Como sabéis, los terceros jueves de cada mes, desde el pasado octubre, los venimos dedicando a Jesús Sacramentado, con motivo de la celebración del Año de la Eucaristía, proclamado el pasado mes de junio por el Papa Juan Pablo II. Estáis todos invitados a dedicar un breve espacio de vuestro tiempo a la meditación y la oración en presencia del Señor.

CURSO DE FORMACIÓN

El día 27 de enero, jueves, se reanudará después del paréntesis navideño nuestro Curso de Formación, que versa este año sobre los distintos misterios o pasos de la Pasión y Muerte del Señor. La charla de este día se dedicará a “La Negación de San Pedro”. Las próximas charlas, con las que se cubrirá el trimestre, tendrán lugar los días 10 (“La Flagelación del Señor”) y 24 de febrero (“Ecce Homo”) y 10 de marzo (“Jesús con la Cruz”).

EXCURSIÓN A HELLÍN

El domingo 30 de enero tendrá lugar nuestra habitual jornada de convivencia, que en esta oportunidad se celebrará en Hellín. Está prevista la salida en autocar a las 9:30 horas desde la Glorieta, para llegar a Hellín sobre las 10:30, donde seremos recibidos por miembros de la Junta de Hermandades de la localidad albaceteña. A lo largo del día recorreremos los principales puntos de interés de la ciudad y conoceremos su patrimonio

histórico y artístico, así como el patrimonio de sus cofradías. La comida será a las 14:30 horas, para reanudar con posterioridad la visita y regresar tras la celebración de la Santa Misa. La llegada a Murcia está prevista sobre las 21 horas.

Como es habitual, pueden hacer la inscripción en el teléfono 968.210.377, especificando nombre de quien hace la inscripción y número de personas que se inscriben, desde la recepción de este boletín hasta el día 27 de enero. El precio es de 25 euros, e incluye comida y desplazamiento.

ELENA OLMOS, NAZARENA DE HONOR

Elena Olmos Iofrío, responsable en nuestra cofradía de tener siempre a punto nuestro local social y nazarena de varias cofradías murcianas, ha sido nombrada por el Cabildo Superior de Cofradías, en su reunión del pasado mes de diciembre, Nazarena de Honor a propuesta de la Cofradía del Santísimo Cristo Yacente y Nuestra Señora de la Luz en su Soledad. Nuestra felicitación sincera por tan merecido reconocimiento.

La relación completa de los nombramientos efectuados es la siguiente:

Nazareno del Año: Mariano Hidalgo Cano.

Nazarenos de Honor:

Antonio Gambín (Amparo)
Ana Josefa Pérez López (Fe)
Juan Carlos Fernández Aragón (Caridad)
Miguel Lara Moreno (Esperanza)
Vicente Sánchez Avilés (Perdón)
Antonio Leonardo (Salud)
Antonio Jiménez Ibáñez (Rescate)
Juan Carlos Ballesteros (Sangre) y José Daniel Martínez Gilabert (TP)
Domingo Garriga Puerto (Refugio)
Guillermo Martínez Torres (Jesús)
Rafael Ortiz García (Misericordia)
Concepción Flores (Servitas) y Clotilde Coy Ferrer (TP)
Manuel Marín Torres (Sepulcro)
Elena Olmos Iofrío (Yacente)
Pedro Díaz Zamora (Resucitado)

Mayordomo de Honor: Televisión Murciana.

Procesionista de Honor: Miguel López Guzmán y Antonio Botías.

Camareros de Honor:

Camareros del Cristo del Perdón
Camareros de la Dolorosa (Jesús)
Camareros del Cristo de la Misericordia

Homenaje a los Escultores Murcianos: Rafael Roses Rivadavia.

Diploma al Mérito Artístico: Ángel Martínez Requiel (fotógrafo).

Menciones Especiales:
Paso de los Discípulos de Emaús.
Policía Local de Murcia.
Pedro Arrue.
Vicente Moreno.

Enhorabuena a todos.



COLABORACIÓN DE COFRADES

NOTA: SE RUEGA A LOS COFRADES QUE DESEEN PARTICIPAR EN ESTA SECCIÓN SE AJUSTEN, EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, A UN TAMAÑO MÁXIMO DE UN FOLIO EN LETRA TIMES NEW ROMAN 14. GRACIAS.

¡Peligro, atacan!

El primer mandamiento: “Amarás a Dios sobre todas las cosas”.

El cuarto mandamiento: “Honrarás a tu Padre y a tu Madre”.

Y el 5º mandamiento: “No matarás”.

El primero. Queriendo quitar la Religión, se nos quiere ocultar a Dios, que es Padre creador y el único digno de ser amado (ni siquiera la familia, y menos el Estado, les superan), y así eliminar todo rastro de sucesión apostólica, colocándose el Estado como sucesión de la verdad política.

El cuarto. Con la adopción de parejas homosexuales ¿cómo se redactará de nuevo?

El quinto. Con la eutanasia y el aborto ¿lo quitamos? porque tienen que ser diez. A mí lo que más me duele es el cómo, las razones que nos dan las mentes preclaras. Por lo visto, la religión es el gran problema de la educación en España, o sea, que los problemas de orden y respeto en las aulas, la integración del niño emigrante, la del disminuido, el coste del material escolar, el fracaso escolar (y generacional), etc. ya no son problemas de la educación, y no hay nada mejor que hacer sino echarle la culpa a la religión, y quitándola se arregla todo.

El otro día presencié una discusión de mi vecino, un hombre campechano, no muy mayor, que con simpatía y amabilidad le preguntaba a siete jóvenes, de unos 20 años, por qué pintaban con grafitis la pared, y les decía que no era suya, y que se acababa de pintar, de color blanco, con gran esfuerzo económico. Y entonces

se le encaran dos de ellos. Tuvo que ver de cerca sus caritas mediatizadas por video clips musicales, de acomodados sociales esclavos de su libertad y poses estudiadas, que le decían que a ellos, como artistas, no les gustaba la pared de color blanco.

A lo que el hombre les contesta que, como peluquero, tampoco le gustaban las greñas que llevaban, y que no por eso cogía unas tijeras y se las cortaba. Pero lo peor de todo es cuando le dicen que se vaya a matar iraquíes, que es un intransigente y un intolerante. Daba pena ver lo falso de todas sus palabras y gestos, a lo que el hombre, cansado de seguir discutiendo, no tuvo más remedio que irse y “re-irse”. Pero peor aún me sentí cuando hablaba yo con jóvenes intelectuales sobre las cuatro cabezas de moro que figuran (dicen que cortadas) en el escudo de Aragón, y me dicen que “jeso es inquisidor, inhumano y medieval!”, a lo que les contesto que “si el que te pongan en una pagina web de internet, cómo cortan el cuello a prisioneros occidentales en Irak, se le puede llamar libertad de expresión y dominio de las nuevas tecnologías en el siglo XXI”.

Otra cosa. No es verdad que se quiera evitar poner la palabra Dios en la Constitución Europea. No. A quien se quiere evitar es a Butiglione, quien ha sido discriminado POR CRISTIANO. En lugar de Constitución Europea se va a llamar Imposición Europea.

A mi parecer, hoy día se oyen y escriben palabras, pero somos sordos y ciegos a su concepto (quizás tenga parte de culpa tanto reivindicar cada uno su lengua) y se habla de libertad como concepto manipulador del otro, y no de libertad como unión de esfuerzos por un mejor conocimiento de la realidad (dentro de nuestras limitaciones), que te haga responsable en la búsqueda de la manera de modificarla para tu propia felicidad y la de los demás. ¡Y esto sin meter a Dios de por medio!

Así, no me extraña que a nuestros jóvenes se les diga que es “normal”, que está bien que se casen los del mismo sexo, que los gobiernos tienen “derecho” a legislar sobre la vida, y SE TRAGAN todo lo que se les quiera decir bajo la etiqueta de progreso, libertad, igualdad, fraternidad, unidad y Constitución Europea.

Y ahora también se resquebraja el cuarto mandamiento, pues los homosexuales pueden adoptar. Ellos sí que creen, de verdad, que los niños vienen de París. Bueno, de Pekín o de Bolivia, o de otros países pobres, en adopción, y que ya no vienen de Dios ni de un padre y de una madre. Todo lo cual queda demostrado al haber equiparado la unión de homosexuales con el matrimonio. Y digo yo, ¿por qué no se le llama gaymonio? ¡demonio!, tiene que llamarse con la palabra que usamos los tradicionales católicos, ¡con lo dados que son a la manipulación de las palabras y la creación de nuevas palabras!, le llaman MATRI-monio, ¡como si de verdad existiera una MATRI-z que engendra los hijos, la familia y la sociedad. Si eliminamos la importancia de género al adoptar (eran antes dos, uno de genero femenino más otro de genero masculino) y si añadimos el postulado humanitario de que “se adopta con el fin de ayudar a un criaturica”, la cuestión del número de adoptantes no tiene importancia, así que, ¿por qué no dar un niño en adopción a un trío o a una doble pareja? Se le queda a

uno cara de póquer. Y como, según parece, España es pro países árabes, donde se consiente la poligamia, nos vemos ya encima la “poligaymia”.

Pues los mismos razonamientos que aplican contra el primero y el cuarto mandamiento los usan sobre el quinto mandamiento. Se quiere llevar a debate la eutanasia, no sólo para los mayores, sino para niños enfermos adolescentes, con el pretexto de “evitar toda una vida de sufrimiento”. ¿Sufrimiento de quién? ¿de los padres, que ven ya en un embarazo un problema antes que un ser humano? ¿del niño, que ni con edad para conducir tiene que decidir sobre su vida? ¿o de unos profesionales, que se ven impotentes para ayudar a pesar de toda su sabiduría? Como sigamos así, cada vez estaremos más cerca de la eutanasia obligatoria a los 55 años. Esto no es la película “Mar adentro”, si fuera una película, sería en todo caso “Zombies”. Sobre el aborto me viene a la cabeza la frase “no lloréis por mí, sino por vosotros y por vuestros hijos”, y creo que XXI siglos después se puede afirmar igual.

Francisco Javier Carpintero Jiménez